



# **INFORME FINAL SEGUIMIENTO**

**(2011/2012)**

**GRADUADO O GRADUADA EN  
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS  
HUMANOS**

**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica 1227/2009	ID MEC 2501019
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UDC	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias del Trabajo (Ferrol)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias del Trabajo (Ferrol) Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (centro Adscrito) (A Coruña)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	--	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	22/06/2009
	Modificaciones:	--
	I.F. Seguimiento 2010/2011:	25/09/2012
	I.F. Seguimiento 2011/2012:	11/09/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso con la mejora queda evidenciado en el informe de alegaciones presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol y el Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña al Informe Provisional de Seguimiento emitido por ACSUG.</p> <p><b>MOTIVACIÓN:</b></p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de <b>GRADUADO/ EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b> es <b>NO CONFORME</b> con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Información pública:</b></li> </ul> <p>Toda la información referente al título se encuentra disponible a través de las siguientes webs:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La web de la UDC para el grado impartido en Ferrol <a href="http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2013/2014&amp;codigo=760G01V01">http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2013/2014&amp;codigo=760G01V01</a></li> <li>- La web de la UDC para el grado impartido en A Coruña: <a href="http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2013/2014&amp;codigo=660G01V01">http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2013/2014&amp;codigo=660G01V01</a></li> </ul>		

- La web de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña

<http://rll.udc.es/>

- La web de la facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol:

<http://www.eurll.com/>

Toda la información está actualizada al presente curso 2012-2013 con la única excepción del calendario académico publicado en la web de la universidad, en el apartado de guía docente, que sigue siendo el del año 2008-2009 ([https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=616&apartat=125&subapartat=91](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=616&apartat=125&subapartat=91)).

La información es accesible, de fácil comprensión y se corresponde con la memoria del título estando ésta publicada en las webs, tanto en la de la universidad, como en la web de la Escuela de A Coruña y la web de la Facultad de Ferrol.

En las webs de ambos centros la disposición de la información está, por lo general, bien estructurada y seccionada, existiendo una interfaz agradable e intuitiva a la vez que sencilla y cómoda.

- Recomendaciones de mejora:

Criterio 1: Se recomienda que en la web de la universidad la página de presentación del título sea única para el grado, y una vez dentro se desagregue la información por centros. Al entrar en la web del grado se deberían recoger los principales datos descriptivos de la titulación como son: coordinadores, número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, así como indicar con mayor accesibilidad el tipo de enseñanza y el régimen de estudios. Esta información consta en el apartado de seguimiento para cada centro, lo que resulta poco intuitivo.

Criterio 8: En el caso de Ferrol los datos de las distintas tasas se encuentran en el apartado de Seguimiento. Pero el enlace que se inserta en la web de la facultad <http://sgic.udc.es/seguimiento.php> te lleva a una página en blanco. Se recomienda arreglar este enlace.

- Buenas Prácticas detectadas:

Se observa un orden riguroso en la estructura de las páginas webs de ambos centros, que facilita mucho el acceso a la información. En el caso de la web de la Facultad de Ferrol destaca la inserción de un plano multimedia que permite a los futuros alumnos familiarizarse con las instalaciones incluso antes de matricularse.

- **Valoración del cumplimiento del proyecto:**

Ha mejorado considerablemente la información y reflexión aportada en el seguimiento del título, con respecto al curso 2010/2011. En este curso se presenta un único informe de seguimiento aportando información de los dos centros donde se imparte el título. También se informa de la constitución de la comisión coordinadora del título, aunque no se han encontrado evidencias de su actuación a lo largo del curso 2011/2012, más allá de la redacción del informe de seguimiento para ambos centros. Se debe, por lo tanto, seguir mejorando en la coordinación del título estableciendo propuestas de mejora comunes para aquellos aspectos que supongan una mejora del título y que afectan, por lo tanto, a los dos centros, como las propuestas referentes a la adquisición de competencias o la inserción laboral de los egresados.

Se observa que, en general, el nivel de cumplimiento, los resultados y el grado de ejecución de las propuestas de mejora para la facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol es bajo, con excepción del plan de captación de alumnos, que debe continuar ya que, según los datos aportados por la UDC, el incremento de alumnos de nuevo ingreso en 1º en este centro fue de 2 alumnos entre los cursos 2009/2010 y 2010/2011.

Se debe prestar especial atención al número de alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol y comprobar que están funcionando adecuadamente los planes de captación.

Se debe homogeneizar el grado de compromiso con la evaluación y mejora del título en los distintos Centros en donde se imparte. Se debe mejorar la implicación por parte de Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol con el proceso de mejora continua.

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

No había recomendaciones en el informe final de verificación.

En cuanto a las recomendaciones del informe de seguimiento del 2010/2011, se indican las acciones llevadas a cabo en lo referente a la información pública. En lo que respecta a la valoración del cumplimiento del proyecto se da respuesta a las recomendaciones de los criterios 1, 6 y 10, entendiendo que las demás recomendaciones hacían referencia a la ausencia de coordinación intercentros. Se debe realizar un seguimiento de las recomendaciones referentes a la coordinación.

## 2. Información pública

CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
<b>Descripción del título</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el criterio es en líneas generales correcta. Para la de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) sería positivo reflejar de forma más destacada que la enseñanza será presencial, que existirán plazas a tiempo parcial, que no habrá límite de plazas y los idiomas en que se impartirá el grado. También debería recogerse con más accesibilidad quién es el coordinador del título.
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información es clara y accesible y se ajusta a lo señalado en la memoria
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recoge la información sobre este criterio de forma completa y en general accesible.
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recoge la información sobre este criterio de forma completa y accesible.
<b>Recursos humanos</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recoge de un modo adecuado la información referente a los recursos humanos dado que en las webs de la Escuela de A Coruña y de la Facultad de Ferrol hay publicado un cuadro de profesores responsables para cada una de las materias.
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información es clara y accesible tanto en la web de la Escuela de A Coruña como en la de la Facultad de Ferrol.
<b>Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En el caso de la Facultad de Ferrol, se puede acceder a los datos de las distintas tasas aunque resultan muy poco accesibles, al encontrarse en el apartado de Seguimiento. Sí que hay un enlace en la Escuela de A Coruña.
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información clara y accesible en las webs de ambos centros. No se han encontrado evidencias de las actuaciones realizadas por la Comisión Coordinadora del título para ambos centros (actas de reuniones, etc).

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión se centra en la justificación y éxito del título, más que en la valoración de los datos descriptivos del mismo como puede ser la singularidad de impartirse en dos centros, los datos de matrícula o demanda del título en ambos centros, etc.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Reflexiona en forma coherente y completa sobre la utilidad social del título más que sobre su experiencia real en los dos Centros de los que se hace seguimiento. Como buenas prácticas se citan los encuentros que, en formas diferentes, se llevan a cabo entre el centro y los grupos de interés. Con ello se atiende a una de las recomendaciones hechas en el Informe de seguimiento del curso anterior.
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Tras el periodo de alegaciones se aportan los datos de satisfacción en el informe de respuesta enviado a la ACSUG. Se indica que el SGIC permite hacer un seguimiento de los objetivos en ambos centros, pero siguen sin aportarse evidencias de coordinación intercentros, más allá de que la comisión coordinadora da por buenos los resultados. Se precisan como buenas prácticas los cursos complementarios que en cada Centro se han llevado a cabo durante el curso y las reuniones con diversas asociaciones empresariales con el fin de conectar a los alumnos con el mundo real de la empresa. Las propuestas de mejora son independientes para cada centro, aunque ambas se podrían aplicar a los dos centros.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se informa sobre las plazas ofertadas en ambos centros (70 en Ferrol y 90 en A Coruña) y del aumento del número de alumnos de nuevo ingreso. Se ha podido constatar en la web este aumento, pero los datos también demuestran en el último curso un exceso de alumnos en A Coruña (102) y una escasa demanda en Ferrol (30 en 2010/2011). Se realiza una propuesta común de captación de nuevos alumnos para ambos centros y se indica en la misma (para la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol) que "el alumnado ha aumentado hasta alcanzar en la actualidad 59 alumnos...". Se deben aclarar los datos aportados, dado que difieren según se consultan las diversas fuentes. Tras el periodo de alegaciones se aclaran los datos aportados y se informa del número de alumnos matriculados en la Facultad de Ferrol, que en 2012/2013 ya cumpliría con la normativa autonómica.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Manifiestan la satisfacción de la planificación en ambos centros aunque distinguiendo en algunos aspectos: En el centro de A Coruña se menciona la coordinación en el profesorado y la formación continua de los mismos así como la implantación progresiva de la Asignatura de Prácticas. En el caso de la Facultad de Ferrol se esfuerzan en subrayar la coherencia de objetivos, competencias, asignaturas y planificación que hace que todos los grupos de interés muestren su satisfacción. Tras el periodo de alegaciones se aporta información sobre las propuestas de mejora que se están llevando a cabo.
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Con respecto a la escuela de A Coruña se expone la progresión de las carreras académicas de su profesorado y se informa del aumento del número de doctores, propuesta que ya viene del curso anterior. El Centro de Ferrol, en la respuesta a las recomendaciones del informe de seguimiento del curso 2010/2011, se indica que existen comisiones en las que participan y están implicados los profesores de la titulación. También se citan cursos de

		innovación educativa y jornadas de igualdad. Se debe reflexionar con mayor profundidad sobre las implicaciones de la "ausencia de un departamento específico que englobe las particularidades de la titulación" dado que no se observan propuestas encaminadas a solucionar los problemas derivados de esta ausencia. Tras el periodo de alegaciones se informa de los profesores evaluados a través del programa DOCENTIA.
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aportan evidencias de que se van resolviendo parcialmente las deficiencias que se detectaron anteriormente.
<b>Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aportan evidencias y reflexión sobre los buenos resultados globales del título y para ambos Centros.
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Ambos Centros, aunque en formas distintas, dicen hallarse estudiando, programando y poniendo en marcha el SGIC. No se han encontrado evidencias de las actuaciones realizadas por la Comisión Coordinadora del título para ambos centros, ni de la realización de reuniones periódicas (actas, etc.).
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta información sobre la implantación simultánea de varios cursos y se reflexiona sobre ello.

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2013



Fdo.: José Eduardo López Pereira  
Director ACSUG  
Secretario CGIACA